

Actuar en el territorio: la relación entre la carrera Comunicación Social de la Universidad Nacional de Salta Sede Regional Tartagal y el proyecto de extensión “La Voz del Pueblo Indígena”

Act within the territory: the relationship between the Social Communication program of the National University of Salta, Tartagal Regional Campus, and the extension project "The Voice of the Indigenous People"

Mariana de los Ángeles Ortega¹

Resumen

En el año 2002, al norte de Argentina, la carrera Comunicación Social de Universidad Nacional de Salta Sede Regional Tartagal, presentó el proyecto de extensión universitaria “La Voz del Pueblo Indígena”. Desde ese momento se iniciaron un conjunto de acciones de capacitación fundamentales para la constitución de la primera radio comunitaria de la región: “Radio Comunitaria La Voz Indígena”. A través de este artículo se busca indagar en el proceso de intervención territorial realizado por las cátedras Promoción Cultural Comunitaria, Antropología y Problemática Regional y Taller de Producción Radial y su relación con la formación de un colectivo indígena que lucha por sus derechos.

747

Palabras clave: universidad, extensión, intervención, radio

Abstract

In 2002, in northern Argentina, the Social Communication program of the National University of Salta, Tartagal Regional Campus, presented the university extension project "The Voice of the Indigenous People". From that moment on, a set of fundamental training activities towards the establishment of the first community radio in the region were launched: Community Radio “The Indigenous Voice” (La Voz Indígena). Through this article we seek to investigate the process of territorial intervention carried out by the Community Cultural Outreach, Anthropology and

Recibido: 27 de abril de 2020 ~ Aceptado: 30 de junio de 2020 ~ Publicado: 10 de julio de 2020

¹ Licenciada en Comunicación Social, becaria doctoral del Consejo de Investigación en Ciencia y Técnica de Argentina (CONICET) y el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Docente e investigadora de la carrera Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta. Correo electrónico: marortega.012@gmail.com

Regional Issues, and Radio Production Workshop Chairs, and its relationship with the conformation of an indigenous collective that advocates for their rights.

Keywords: university, extension, intervention, radio.

Aspectos metodológicos

El presente artículo se asienta en la metodología antropológica, principalmente en la etnografía de archivos, y en las técnicas propias de la observación participante: entrevistas y registros de observación.

La antropología de archivos influenciada por el giro histórico y el giro archivístico nos permite acercarnos a las fuentes archivísticas desde la concepción de éstas como “transparencias en las que se inscriben relaciones de poder” (Stoler, 2010: 466). Bajo esta metodología, los archivos no son sitios de “recuperación del conocimiento, sino de producción del mismo” (Stoler, 210:469). De este modo, los documentos analizados no se conciben como fuentes destinadas a la extracción, sino como procesos que dan cuenta de la producción de hechos, de la clasificación y configuración de nociones y categorías.

Nuestra aproximación a los archivos como objeto se concreta en el tratamiento de documentos que evidencian en sí mismos la presencia de formas de enunciación que crean, clasifican y ordenan a través del lenguaje (Das & Poole, 2008). Las resoluciones emitidas por la universidad y los proyectos de creación de carreras exhiben formas de concebir al territorio, a lxs sujetxs estudiantxs, a la universidad, a lxs egresadxs, a lxs docentxs y también a la sociedad.

Nuestro abordaje indagará ese tipo de documentos y conjugará el análisis con el relevamiento de las prácticas de la extensión universitaria, para ello nos apoyamos en las técnicas de campo de la antropología, mediante la etnografía, en tanto un tipo de estudio que permite “describir contextualmente las a menudo complejas y específicas relaciones entre prácticas y significados para unas personas concretas sobre algo en particular (sea esto un lugar, un ritual, una actividad económica, una institución, una red social, o un programa gubernamental)” (Restrepo, 2018:25).

La genealogía y su capacidad de rastrear en las formas en que lxs sujetos se describen y se producen a sí mismos es la herramienta que nos permite observar y describir el proceso de interrelación entre la universidad y el territorio. De este modo, aportamos al des-sometimiento de saberes inferiorizados (Foucault, 2000).

A través de estos procedimientos nos interiorizamos en las implicancias del proceso de nacimiento y consolidación del proyecto de extensión “La Voz del Pueblo Indígena” y los efectos, cambios y movimientos generados hacia adentro de la universidad y en el territorio.

La creación de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta: escenarios y razones

La Universidad Nacional de Salta (UNSa) es una universidad pública ubicada en la provincia de Salta, al noroeste de Argentina. La UNSa fue creada el 11 de mayo de 1972 mediante la Ley Nacional N° 19.633, como correlato de un proceso de expansión de las universidades nacionales, en función de regionalizar el sistema universitario, promover el desarrollo y desconcentrar las masas de estudiantxs de las grandes universidades metropolitanas. Bajo ese mismo sentido, una de las primeras acciones de la incipiente universidad fue justamente la creación de la Sede Regional Tartagal (SRT), en el año 1973.

La estructura de la Universidad Nacional de Salta se organiza mediante la distribución de dependencias denominadas Sedes Regionales en distintos puntos estratégicos de la provincia. Actualmente posee cinco sedes, dos de ellas en el norte de la provincia, en los departamentos San Martín y Orán.

La creación de la SRT respondió a un plan general de promoción del desarrollo del norte de la provincia, basado en las características de la zona y en las principales actividades económicas, a fin de implementar carreras acordes a las necesidades y problemáticas regionales. De allí que las primeras carreras fueran Profesorado en Educación Rural; Profesorado en Letras; Técnico Universitario en Perforaciones; Enfermería, Ingeniería Industrial, Química, Profesorado en Historia y Geografía, Bachiller Superior en Física y Matemática, Bachiller Superior en Química, Antropología y el curso de Maestro Indigenista (Ortiz & Carrasco, 2015).

Particularmente, la ciudad de Tartagal pertenece al Departamento San Martín, integrado además por las localidades de Embarcación, General Ballivián, General Cornejo, General Mosconi, Aguaray y Salvador Mazza. Tartagal es la ciudad cabecera del Departamento con aproximadamente 80 mil habitantes.

La composición social de Tartagal y el Departamento San Martín es pluriétnica y diversa, sus habitantes son mayoritariamente pueblos originarios pertenecientes a las etnias wichi, toba qom, chorote, chané, guaraní, chulupí o nivacle y tapiete; migrantxs provenientes de los países limítrofes (Bolivia y Paraguay) y de otras nacionalidades, especialmente árabes y griegos. Todo ello ofrece un amplio espectro de identidades y adscripciones étnicas, en las que prevalece fuertemente la disputa entre la categoría “criollxs” utilizada para diferenciarse de los pueblos originarios y para referir a una pertenencia de orígenes mixtos, y la categoría “indígenas” que engloba a todas las identidades étnicas, sin distinciones.

La frontera con Bolivia se encuentra ubicada a 50 km. de Tartagal, razón por la cual se la considera una ciudad fronteriza. Las implicancias del concepto “fronteras” exceden a este artículo, pero es imposible soslayar los efectos que generan las

migraciones, el intercambio comercial, la interacción cultural y las influencias recíprocas en la configuración social de estos territorios.

La historia de Tartagal es indefinida y son pocos los registros historiográficos existentes, probablemente por la juventud que ostenta. A diferencia de San Ramón de la Nueva Orán, localidad cercana a Tartagal, que fue la última ciudad fundada por los españoles, Tartagal no posee fecha de fundación. Esta condición está vinculada a sus orígenes eminentemente indígenas, que se evidencian en la resistencia que ofrecieron estos pueblos al ingreso de españoles, y luego argentinos, hasta principios del siglo XX.

La fecha formal de creación de la Comisión Municipal de Tartagal data del año 1924, aunque sus orígenes se remontan a fines del siglo XIX cuando ya se había iniciado el proceso de poblamiento de colonos, a la par de las expediciones militares para exterminar a los indígenas. La historia de esta ciudad está atravesada por genealogías diversas que incluyen la vida de los pueblos indígenas, primeros habitantes de la región, y las batallas de resistencia que estos libraron ante los militares hasta 1917 (Kantor, 2012); y el proceso de conformación de la ciudad, tal como la conocemos hoy, motivado por el descubrimiento de petróleo, la extracción de madera, la cercanía a los ingenios azucareros y la llegada del ferrocarril para el traslado de estos bienes (Rioja, 1997);(Pojsi, 2013);(Benclowicz, 2009).

La SRT se inserta ya en un contexto de consolidación de la ciudad con los indígenas desplazados hacia los márgenes, edificada sobre la base de una población no indígena en pleno crecimiento demográfico y con gran poderío económico debido a la extracción de petróleo. La empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) fue el principal motor de la economía del norte de Salta, debido a la concentración de la extracción y distribución de recursos hidrocarbúricos de numerosos pozos petroleros ubicados a lo largo de la zona.

En este contexto, la creación de la Sede Regional respondió a su ubicación geográfica estratégica y a la voluntad estatal de ejercicio de soberanía política. La primera oferta de carreras, como se mencionó anteriormente, estuvo directamente relacionada con las características de las poblaciones de la zona, de este modo, cada disciplina buscaba contribuir a un eje problemático particular: la antropología vinculada a los pueblos originarios, la educación orientada a la reducción del analfabetismo, mientras que la Ingeniería en Perforaciones constituía un caso paradigmático de ensamblaje entre la universidad y la producción de recursos humanos para la industria petrolera, específicamente para YPF.

La oferta académica de la SRT fue mutando con el paso del tiempo, siendo la dictadura militar del año 1976 el principal quiebre, ya que se cerraron carreras como Antropología. Actualmente, la oferta académica está compuesta por la Licenciatura

en Comunicación Social, el Profesorado y Licenciatura en Letras, la Ingeniería en Perforaciones, Contador Público Nacional y Enfermería Universitaria.

Actuar en el territorio, la carrera Comunicación Social como modelo universitario alternativo

Como podemos observar, la constitución de la Sede es heterogénea, las carreras y los perfiles de lxs egresadxs dan cuenta de posicionamientos y modos contrapuestos de concebir al rol de la universidad en la promoción del desarrollo regional, motivo por el que fue creada. Por ejemplo, la carrera Ingeniería en Perforaciones es considerada el “emblema” de la Sede, por muchos atributos, entre ellos, por ser la única en el país, por la amplia salida laboral que posee, y por el nivel socioeconómico que adquieren sus egresadxs. La valoración existente en torno a esta carrera deja ver la predilección de autoridades, docentes y estudiantxs, por el modo de desarrollo extractivista, en desmedro de otras formas de vida existentes en el mismo territorio, como ser, las de los pueblos originarios.

Este ejemplo, nxs presenta una política educativa en la SRT, basada en carreras tendientes a la generación de profesionales que se inserten rápidamente en el mercado laboral privado, si es posible en empresas multinacionales. Con este modo de conducción, se evidencian lógicas de exclusión, especialmente para aquellxs estudiantxs que no eligen carreras como Perforaciones o Contaduría Pública, y que optan por carreras de Humanidades o de Ciencias de la Salud.

Históricamente, en la construcción del perfil institucional de la SRT coexisten dos modelos contrapuestos, por un lado, quienes entienden a la universidad como un centro de producción de egresadxs para el mercado del trabajo, y aquellxs que la consideran un sitio de articulación entre trabajo, generación de conocimiento e intervención social. En la actualidad prevalece el primero de ellos, cuyas lógicas fomentan un perfil de graduadx asociado al éxito económico.

A este modelo le subyacen valoraciones que configuran estereotipos, como es el caso de la figura del graduado petrolero, cuyo éxito proviene de la capacidad de inserción en una industria de gran caudal económico, como contraparte, se edifica también la imagen estigmatizada de aquellxs que no encajan en ese perfil. Por ejemplo, es común la referencia en diarios de la provincia de Salta, a las carreras de Ingeniería en Perforaciones y Contaduría Pública Nacional como los “emblemas” de la SRT, en una noticia del año 2018, el diario El Tribuno, el medio más grande de la provincia titulaba “Ciencias económicas, una carrera que se impone”, relatando lo siguiente en el cuerpo del artículo:

De perforador a contador

Por décadas, la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta tuvo como su carrera insigne a Ingeniería en Perforación, una propuesta académica que además de ser una salida laboral segura e inmediata para los egresados -tanto dentro como fuera del país- actuó como un verdadero polo de atracción para estudiantxs de toda la región, incluidas provincias vecinas. Hoy esa importancia la marca también la carrera de Contador Público Nacional, que cursan alrededor de 200 estudiantxs, no solo del departamento San Martín sino también de Orán y Anta (El Tribuno, 2018).

Este conjunto de modos y nociones se articulan en torno a una política dominante, promotora de un tipo de formación técnica, que deja poco espacio para el desarrollo de otras actividades fundamentales para la vida de la universidad, como la investigación y la extensión. Por ejemplo, en 2018, en ocasión de la convocatoria especial a proyectos de investigación para las Sedes Regionales, el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, destacó como fundamento del llamado, la necesidad de “desarrollar capital académico allí donde se han manifestado dificultades para iniciar prácticas de investigación sistemáticas” (Resolución N° 171, Universidad Nacional de Salta Consejo de Investigación, 22 de agosto de 2018).

En este contexto, de sobrevaloración de la universidad puesta al servicio de los mercados, y del extractivismo como guía del desarrollo, un conjunto de cátedras de la carrera más pequeña de la SRT, ofreció un modelo opuesto basado en la investigación, la acción en el territorio y la transformación social de lxs sectores más desfavorecidos.

La carrera Comunicación Social de la Universidad Nacional de Salta Sede Regional Tartagal fue creada en el año 1997, en principio, como una carrera de pregrado cuyo título era “Tecnatura Universitaria en Comunicación Social”, que luego, en el año 2000, se transformaría en Licenciatura en Comunicación Social. Su creación respondió a necesidades regionales e institucionales, claramente explicitadas en la resolución de aprobación de la misma.

La creación de una carrera requiere de causas y fundamentos que sustenten su implementación en un espacio social determinado. Las motivaciones para la institucionalización de una disciplina, que se hacen visibles en los enunciados de los proyectos, son fuentes que nos aproximan a los modos de concebir a la sociedad en la que se inserta la oferta y los modos de intervención social que prevé la universidad. De esta forma, podemos observar las problemáticas que contempla la institución y cómo plantea vehiculizar las posibles soluciones o mejoramientos.

En este caso, primordialmente, la necesidad regional se enfocó en la problemática de la marginalidad, entendida a partir de tres ejes causales: la condición de zona de frontera por la proximidad limítrofe a Bolivia, la limitación asociada a la lejanía a los centros de toma de decisiones, y la postergación social. La condición de margen significaba fundamentalmente postergación, esta última evidenciada en problemáticas como la falta de empleo y la precariedad de los servicios de salud.

La propuesta de la universidad se focalizó en la relación entre sociedad y medios de comunicación, estos últimos considerados “factores determinantes en la configuración de procesos de cambios sociales y culturales [...] además de relevantes a la hora de formar opinión, de crear necesidades, de difundir información” (Resolución Consejo Superior 110/96, Universidad Nacional de Salta, 20 de septiembre de 1996). De esta manera, la problemática comunicacional aparecía como un asunto de interés para el desarrollo de la región, razón que fundamentaba la formación de comunicadores profesionales.

La necesidad institucional se sustentó en el creciente protagonismo que adquirieron los medios de comunicación en las sociedades, lo que convirtió a estos aparatos en nuevos espacios de indagación e inserción. La resolución de creación de la carrera, lo manifiesta claramente: “el impacto sociocultural de los medios se traduce en la transformación de conceptos, de problemáticas disciplinarias y transdisciplinarias que superaron los planteos académicos tradicionales en torno al hombre y la sociedad” (Resolución Consejo Superior 110/96, Universidad Nacional de Salta, 20 de septiembre de 1996).

La universidad entonces, en su rol educativo, podía contribuir a la profesionalización de una gran masa de trabajadorxs de los medios de comunicación, y a su vez, generaba alternativas de estudio y abordaje de la realidad social compleja de la zona. El perfil del egresadx se resumía en:

Un profesional con sólida base académica pero con una conciencia de rol protagónico que debe asumir en la constitución de prácticas sociales (políticas, culturales, educacionales, religiosas) consideradas como formas de interacción comunitaria, en la planificación y el trazado de estrategias comunicacionales, adecuando “los mensajes a los diferentes niveles de decodificación” que presenta la sociedad en la región; en la formación de una actitud crítica tanto en el emisor como en el perceptor de los mensajes, actitud crítica que afianza los procesos de democratización sociocultural a través de la participación consciente, responsable y creativa de los sujetos en los proyectos de

desarrollo comunitario (Resolución Consejo Superior 110/96, Universidad Nacional de Salta, 20 de septiembre de 1996).

Se evidencian al menos dos modelos de graduados, un profesional de los medios de comunicación, y un promotor de procesos comunicacionales en proyectos de desarrollo. Durante estos primeros años, tanto la organización del plan de estudios como el enfoque general de la carrera privilegiaron la función mediática, destacando el poder influyente de los medios ya que en torno a ellos “se construye un nuevo orden mundial”. Sobre la capacidad de incidencia de estos últimos, se señala:

Televisión, periódicos, revistas, satélites comunicacionales, publicidad, afectan lo cotidiano, lo individual. La conducta particular comienza a percibirse condicionada por propósitos transpersonales y constituida en objeto de intereses ligados básicamente a la ley de beneficio económico. La modelación de la conducta, de las aspiraciones y de los estilos de vida desde los medios planteó dos miradas, una esperanzadora que creía ver en ello un camino para lograr un ser humano diferente y otra agudamente crítica que desenmascara el espectáculo y las estrategias de ilusión y omnímoda libertad que plantea el consumismo y la libertad de mercado (Resolución Consejo Superior 110/96, Universidad Nacional de Salta, 20 de septiembre de 1996).

754

Prevalece la presencia de un perfil de comunicador eminentemente trabajador de los medios de comunicación, capaz de incidir en la conducta social y así contribuir a la transformación social de la zona, esto fue enunciado claramente:

una propuesta académica en el campo de las comunicaciones permitirá a los alumnos acceder a las fuentes de información teórica que potenciaran y resignificaran su praxis individual para una producción de bienes, estrategias y políticas de desarrollo sociocultural institucional y comunitario que apuntan a transformar, desde este ángulo, las condiciones de los grupos humanos de la región (Resolución Consejo Superior 110/96, Universidad Nacional de Salta, 20 de septiembre de 1996).

Desde su creación en 1997, la carrera Comunicación Social tuvo un vertiginoso andar debido a su inserción en uno de los procesos históricos más conflictivos de la zona. Durante fines de los 90 y principios de los 2000 tuvieron lugar levantamientos

populares emblemáticos denominados “piquetes” y “puebladas”, el primero consistía en cortes de circulación de las rutas nacionales mediante barricadas hechas de caucho de neumáticos, ramas, entre otros objetos, los cuales se quemaban e impedían el tránsito; las “puebladas” fueron grandes manifestaciones ocurridas durante la crisis argentina de 2001, en las que la gente salió a las calles a marchar, llegando a quemar la municipalidad y el banco nacional.

Ambos hechos se originaron en la grave crisis económica producida por la oleada de privatizaciones de empresas estatales, entre ellas YPF, y del altísimo número de desocupación que llegó a ser del 32,7 % (Benclowicz, 2009) en pleno auge de políticas de corte neoliberal. Particularmente, en los cortes de ruta de 1997, estudiantxs y docentxs de la carrera Comunicación Social participaron activamente. En medio de los efectos y las repercusiones de la grave crisis y de un sentido de permanente conflicto, la carrera fue cerrada por la gestión directiva de la SRT en el 2003, inaugurando un nuevo camino de lucha por la reapertura y de transformación de la oferta académica.

Luego de un período de lucha de docentxs y estudiantxs, la carrera fue reabierta en 2005 mediante la resolución universitaria N° 721/04, en esta ocasión quedó establecida de manera definitiva y con un plan de estudios diferente. La nueva conformación curricular presenta diferencias especialmente en la prevalencia del enfoque comunitario, anclado en la intervención social. La duración de la carrera es de cuatro años y se reconocen dos títulos, uno intermedio de pregrado, que es la Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, y la Licenciatura que es el título de grado.

La transición entre el cierre de la carrera y la reapertura, evidenció la puja entre dos posiciones frente a la disciplina, mientras para el sector periodístico que accedió a la primera cohorte, la comunicación era una profesión específicamente circunscripta al periodismo, otro grupo de docentes y estudiantxs batallaron por superar la noción instrumental y promover una oferta académica basada en la comunicación como proceso social de producción de sentidos.

Esta última perspectiva predominó y la carrera cambió de rumbo, estableciendo criterios más amplios en relación al perfil de lxs graduadxs, así lo establece la nueva resolución:

Formar comunicadores sociales que puedan intervenir críticamente en un contexto de subdesarrollo, marginalidad y descentramiento socio económico y cultural.

Sistematizar una praxis en el manejo de situaciones comunicacionales posibilitando la apertura a la reflexión, teorización, debate y

transferencia, no solo sobre los medios de comunicación, sino también sobre la experiencia de realidad de sujetos sociales que viven en una comunidad mass-mediática (Resolución Consejo Superior N° 721/04, Universidad Nacional de Salta, 22 de diciembre de 2004).

Asignaturas como Promoción Cultural Comunitaria concebida para “la formación de promotores de actividades culturales comunitarias” (Resolución Consejo Superior N° 721/04, Universidad Nacional de Salta, 22 de diciembre de 2004) y Residencia/Pasantía en el Ámbito de la Promoción Comunitaria orientada a la “inserción y seguimiento, como alumnos residentes, en instituciones públicas y/o privadas para el desarrollo de prácticas de observación y diagnóstico de los registros comunicacionales que circulan en la dinámica institucional” (Resolución Consejo Superior N° 721/04, Universidad Nacional de Salta, 22 de diciembre de 2004), permitían la ampliación del campo disciplinar y de acción profesional.

El perfil de graduadxs se transformó de periodista a comunicadxs y planificadxs comunicacional. Este último se presenta como un sujetx capaz de incidir en la sociedad y no necesariamente en la opinión pública, sumando nuevas capacidades de inserción, no reducidas a los aparatos tecnológicos.

Con este nuevo perfil, la carrera sumó dos aportes fundamentales, la intervención social y la investigación, aspectos dejados de lado en la anterior etapa. Principalmente la intervención social será el elemento distintivo de la nueva faceta de la carrera Comunicación Social.

756

Extender para transformar, la relación entre la carrera de Comunicación Social y radio comunitaria La Voz Indígena

Tres cátedras, Promoción Cultural Comunitaria, Antropología y Problemática Regional y Taller de Producción Radial presentaron en 2002 el proyecto de extensión universitaria “La Voz del Pueblo Indígena” para formar comunicadores de los pueblos originarios del departamento San Martín.

Desde 1999 un conjunto de mujeres indígenas y profesionales no indígenas comenzaron a transitar un proceso de organización colectivo, del que surgió la fundación ARETEDE (Asociación Regional de Trabajadores en Desarrollo), y más tarde FM Comunitaria La Voz Indígena. Hacia 2002, ARETEDE organizaba los Encuentros Departamentales de Mujeres Indígenas, eventos inéditos en la zona, en los que se reunían mujeres originarias de todo el departamento, para dialogar sobre su situación colectiva como mujeres indígenas.

A través de estas reuniones y también de los Talleres de Memoria Étnica que se realizaban con ARETEDE, lxs participantes hicieron explícita la necesidad de incorporar a la comunicación como uno de los ejes de capacitación, puesto que se sentían excluidxs de los medios de comunicación de Tartagal. De este modo, en alianza con la carrera Comunicación Social de la SRT, el proyecto de extensión se puso en marcha desde 2002 hasta 2008. En 2008 se inauguró la radio comunitaria gestionada por lxs comunicadorxs y la organización ARETEDE, estableciéndose desde ese momento un lazo distinto con la universidad. Esta discontinuidad da cuenta de un proceso de autonomización y fortalecimiento del propio colectivx indígena, en relación al proyecto de extensión y a la participación de la universidad en la gestión de la radio.

Proponemos analizar el período 2002-2008 en el que se evidencian modos particulares de entender a la extensión y la configuración de una manera de actuar en el territorio desde la universidad. El proyecto “La Voz del Pueblo Indígena” se ancló en varios componentes, en la función educativa de la universidad, en la intervención social como método y en la comunicación comunitaria como marco de acción.

El proyecto permaneció durante varios años de forma continuada, recibiendo aportes de otras cátedras y disciplinas como la Antropología. Los primeros enunciados del proyecto definen una problemática clara: “ausencia de comunicadores indígenas que puedan analizar su problemática o crear opinión desde la propia mirada” (2002).

Esto se sostuvo en un diagnóstico (2002) que afirma: “en relación a los medios de comunicación se concluyó que, pese a la riqueza étnica y lingüística de la zona, jamás se han abordado temas referidos a su problemática de forma estructural con una participación indígena que pueda ser considerada significativa”.

Así mismo se relevaron las principales problemáticas de los pueblos indígenas:

La posesión de las tierras sigue sin solucionarse: confinamiento de los pobladores en contextos inadecuados a sus pautas culturales, tales como barrios periféricos; pocas posibilidades de los jóvenes para acceder a niveles superiores de educación; la presión lingüística y cultural ejercida por los medios de comunicación es altamente desfavorable a los grupos indígenas (2002).

Partiendo de esta motivación, a lo largo del proceso de extensión se conjugaron una serie de elementos, técnicas y herramientas de intervención social que propusieron una manera de aportar al mejoramiento de un problema.

Los objetivos del proyecto (2002) eran los siguientes:

- Impartir conocimientos básicos referidos a la radio.
- Organizar un grupo de personas representantes de las siete etnias indígenas.
- Incentivar la participación de los pueblos indígenas.
- Vincular a la universidad con el medio, en especial con los pueblos indígenas.
- Evaluar las demandas y necesidades del pueblo indígena desde la comunicación radiofónica.

A fines de 2002, el primer logro del proyecto fue la emisión del programa radial La Voz del Pueblo Indígena, transmitido por Radio Nacional Tartagal, los días sábados. Para 2006, ya con la concreción de un grupo sólido de asistentes a los talleres, con el programa al aire, los objetivos se ampliaron, se sumó la perspectiva etnohistórica y se vislumbraba la posibilidad de acceder al medio de comunicación propio: Así lo expresan los objetivos del proyecto (2006):

Construir un espacio para la capacitación radiofónica destinado a integrantes de las comunidades indígenas de la zona; fortalecer la formación y organización del grupo de comunicadores; vincular a la universidad con los pueblos originarios, ahondar en contenidos históricos referidos a los pueblos indígenas de la región, promover la participación de los siete pueblos para su incorporación en la FM próxima a salir al aire (p. 8).

Así mismo se especificaban las competencias a adquirir por lxs estudiantxs, además de los saberes técnicos, entre ellas:

conocimiento de la realidad multicultural en la que desarrollarán sus actividades como futuros profesionales del departamento San Martín, observar; analizar y debatir sobre la realidad indígena desde los medios de comunicación; habilidad para formular proyectos para la transformación de la realidad socioeconómica de la zona; capacidad para entender a la solidaridad como valor capaz de impulsar el desarrollo de una sociedad (2002).

Todo ello a partir de un marco teórico que buscó “posicionar a las comunidades indígenas como actores sociales activos” desde la metodología “intervención + acción + participación”. Lo que hemos descripto hasta ahora, en base a los proyectos de extensión presentados entre 2000 y 2008, exhibe claramente la voluntad de acción que relaciona la práctica y la reflexión para intervenir en los territorios.

Los talleres de capacitación, de la universidad al territorio

¿Cómo actuar en el territorio? Los talleres fueron el mecanismo predilecto. Durante seis años se desarrollaron en comunidades indígenas de todo el departamento San Martín, algunas de ellas fueron Capiazuty, Peña Morada, La Loma, Yariguarenda, Km. 6, Km. 5 y 9 de julio. Estos eventos convocaban, por cada reunión, a más de 30 personas de los distintos pueblos indígenas que habitan el departamento: wichis, tobas qom, guaraníes, chanés, chorotes, nivaclés o chulupíes y tapietes.

Los talleres incluían temáticas referentes a la comunicación radiofónica, entre ellas el lenguaje de la radio, la producción de noticias, la edición, la cobertura mediática. Estos saberes rápidamente se pusieron en práctica en el programa radial La Voz del Pueblo Indígena, que se emitió desde 2002 hasta 2007 por la radio pública estatal. Con el crecimiento del proyecto, se incorporó la perspectiva etnohistórica, puntualmente la historia de la conquista y la colonización de los pueblos originarios del Gran Chaco.

759

Talleres de Comunicación Radiofónica en Sede Regional Tartagal



Fuente: archivo de FM Comunitaria La Voz Indígena.

Otras actividades realizadas desde las cátedras Promoción Cultural Comunitaria, Taller de Producción Radial y Antropología y Problemática Regional, fueron las siguientes:

Programa de prevención de cólera, emitido en guaraní, por FM Huapel de Pocitos. Ciclo de 10 programas. Taller sobre “Técnicas de participación”, concretado en la universidad. El taller contó con la presencia de referentes barriales, instituciones educativas y agrupaciones indígenas. Programa de radio, emitido en lengua wichí, sobre lactancia materna, en FM del Sol. Taller de lectura en la escuela de Yacuy, comunidad indígena a 15 Km. De la ciudad de Tartagal. Radio ambulante, instalada en el hospital zonal de la ciudad, con programación destinado a la prevención de la desnutrición, emitido en guaraní y wichí. Taller sobre “Necesidades de información del sector indígena”, concretado en Sede Regional Tartagal, con intervención de las cátedras de Antropología Socio Cultural, Promoción Cultural Comunitaria, Comunicación y Cultura y Residencia/Pasantía en el Ámbito de la Promoción Comunitaria. Se contó con la presencia de miembros de las 7 etnias de la región (Lizondo et. al., 2006:1).

A través del proyecto, docentxs y estudiantxs, hicieron explicita una preocupación, narrada como problemática: la exclusión de lxs pueblos indígenas de los medios de comunicación de Tartagal y el departamento San Martín. Esta primera definición, fue el eje de la intervención, mediante la capacitación en los territorios y en la misma universidad.

Si bien las acciones fueron pensadas para dar una respuesta mediante la educación, la motivación política de apoyo a la causa indígena es evidente y se clarifica en el diagnóstico realizado y presentado. Los fundamentos del proyecto se basan en la delimitación de lxs pueblos indígenas como poblaciones despojadas territorialmente, discriminadas, excluidas y olvidadas. A través de los discursos se fue construyendo al “otrx” con cualidades relacionadas a la experiencia de exclusión. Problemáticas tales como el despojo territorial, la discriminación racial visible en el rechazo a las lenguas indígenas, en la burla y desprecio hacia los hábitos culturales de lxs pueblos originarios y en la escasa participación de las voces indígenas en los medios de comunicación, constituyeron los principios de enunciación del proyecto de extensión, cuyo principal propósito fue contribuir a la transformación de esos padecimientos, desde la palabra.

La construcción del “otrx excluidx” habilitó estratégicamente la fundamentación del proyecto, aumentando las capacidades y necesidades de acción e incidencia en los territorios del departamento San Martín, para desatar procesos de influencia que busquen mejorar algunos aspectos de problemáticas históricas y complejas.

Este proceso colectivo no fue unidireccional, lxs estudiantxs y docentes fueron interlocutores recíprocos, y, se incorporaron paulatinamente a eso que denominan “la realidad multicultural” y que se presenta como un “exterior” ajeno a las vivencias de la mayoría de los habitantes no indígenas.

La organización de la Universidad Nacional de Salta establece tres grandes funciones, divididas en áreas: docencia, investigación y extensión, todas atravesadas por la gestión y el gobierno compartido por lxs distintos claustros que componen la estructura universitaria, profesorxs, auxiliares de la docencia, estudiantxs, graduadxs y el Personal de Apoyo Universitario (PAU). Cada área responde a los principios de existencia de las universidades públicas argentinas, la educación, la generación de conocimiento y la transferencia social y relación con los entornos.

En ese entramado de funciones y tareas, lxs integrantes del proyecto manifestaron cómo entendían a la extensión universitaria, dejando en claro que es una instancia tan importante como el dictado de clases, porque a través de ella se trabaja con la comunidad que sostiene a la universidad:

Desde nuestras cátedras entendemos que extensión universitaria tiene que aportar medios para la reflexión política y proponer prácticas conjuntas con todos los sectores de la sociedad que no son miembros de la comunidad universitaria. Si bien una de las funciones primordiales de la universidad es la de impartir conocimientos, concebimos la función de extensión tan elemental como ésta; por lo que hay que trabajar con la comunidad que sostiene la universidad. Por eso nos planteamos como objetivo incorporar sectores que el sistema margina dejándoles sin la posibilidad de acceso a salud, alimentación y educación (Lizondo et. al., 2006:1).

La categoría de “marginalidad” de las poblaciones foco del proyecto es un hilo conductor que sostiene discursivamente la intervención de la universidad para incluir o “incorporar” sectores negados de acceso a servicios y derechos básicos. A través de la radio como medio predilecto, por su amplia cobertura y bajo costo, las cátedras establecieron un modo de actuar en el territorio, haciendo de la circulación de la palabra el centro de las experiencias educativas.

A partir de estos elementos descriptos, nos preguntamos por la interrelación propuesta por un proyecto pensado “para la acción” para reflexionar sobre el modo de intervención y las cualidades performativas que adquirió este caso en conjunción con la comunicación comunitaria.

Intervenir para transformar, la apuesta por la comunicación comunitaria

Carballeda (2010) propone pensar la intervención social en América Latina desde la complejidad de los territorios atravesados por pertenencias identitarias múltiples. Considera que para reflexionar sobre la intervención en sociedades pluriétnicas, y para abordar la cuestión social americana es necesario tener en cuenta sus aspectos fundacionales: “la conquista, la ruptura del contrato social de los pueblos originarios, el estallido de sus formas de solidaridad, el amparo y ayuda mutua, todos como generadores clave de los problemas sociales” (Carballeda, 2010:50).

Para Carballeda (2010) la intervención, en tanto dispositivo moderno, se funda en la conquista europea, y se encamina en un turbulento transitar, entre la dominación y la emancipación:

De este modo la intervención social, entendida como dispositivo, permite tener en cuenta la conformación de diferentes relaciones, estables e inestables, entre sus componentes; pero también, al ser una construcción moderna, puede verse desde allí su perspectiva emancipadora, no solo punitiva. Esta perspectiva implica el reconocimiento de una singularidad de lo micro conectada con lo macro” (2010:58).

762

La relación entre la intervención social y la comunicación alternativa, popular, comunitaria se remonta a los orígenes de esta última, cuando hacia fines de la década de 1940 inicia el largo proceso de imposición del desarrollo como meta de las poblaciones latinoamericanas, de la mano de Estados Unidos y las agencias de cooperación internacional.

La comunicación rural fue la herramienta privilegiada para la intervención y la extensión universitaria, puesto que grandes universidades de EE.UU. enviaban a sus investigadorxs a intervenir los territorios de Latinoamérica (Cortes, 2013). Este modelo, hacia fines de los 60 ya comenzaba a vislumbrarse como un fracaso producto de las metodologías conductistas aplicadas (Beltrán Salmon, 2005).

Este proceso motivó el nacimiento de la noción “comunicación para el desarrollo” categoría utilizada para sostener la intervención social comunicacional instrumental, persuasiva y etnocéntrica (Barranquero & Sáez, 2015). La intervención social desarrollista fue paulatinamente dejada de lado, al menos de las denominaciones, producto de la influencia de corrientes como la Teoría de la Dependencia o la Teología de la liberación y la Escuela Latinoamericana de la Comunicación (Marques de Melo, 2007) y la coincidencia en la crítica colectiva

hacia la dominación de los países del norte sobre el llamado “tercer mundo” y su impacto en el desequilibrio y la desigualdad comunicacional (Pulleiro, 2011); Barranquero y Sáez, 2015; Beltran, 2005).

Nuevas nociones como “Comunicación para el Cambio Social” pretendieron superar al instrumentalismo desarrollista, pero lo único que lograron fue reciclar y sostener los pilares del desarrollo, en palabras de Barranquero & Sáez (2015:52) “el nuevo concepto proponía el horizonte utópico del cambio social, pero termina preservando, involuntariamente, el trazado lineal asociado al antiguo desarrollo, que no es otro que el del crecimiento económico basado en una producción ilimitada a expensas de la naturaleza”.

A los cuestionamientos y el malestar constante en las críticas y desplazamientos de nociones, subyace la presencia de modos y técnicas de intervención social basadas en posicionamientos verticalistas y normativos. Nuevamente hacia fines de los 80 emergen nuevas categorizaciones, entre las que se encuentran la comunicación popular, alternativa, y hacia los 90, la noción de comunicación comunitaria.

Si bien cada una de ellas responde a genealogías distintas, surgieron de la búsqueda de alternativas a la herencia conductista de los anteriores modelos de la intervención sociocomunitaria, buscando dar nuevas formas a los procesos comunicacionales de transformación social.

En la actualidad se conjugan las categorías comunitaria, popular o alternativa, agrupadas bajo el propósito de transformación social como indicador de pertenencia. La transformación social implica un proceso de intervención desde la comunicación en distintos espacios de la sociedad.

En este sentido, consideramos que existe una íntima relación entre la comunicación alternativa y la intervención social, no hay comunicación comunitaria sin intervención social, Uranga (2016:21) afirma:

Aquello que denominamos “intervención”, es decir el proceso de abordaje de un territorio-escenario con intenciones de transformación, constituye por sí mismo una manera de conocer porque supone un intercambio comunicativo con otros actores, con la cultura y con el ámbito de actuación.

La intervención social desde la comunicación para Uranga (2012:7) “No se trata solamente de “hacer comunicación” sino de pensar la comunicación como un proceso integral en el marco de prácticas sociales complejas que son políticas, culturales y económicas”.

Coincidimos con Kejval (2009:10) en que las prácticas de comunicación comunitaria, alternativa y popular:

tienen en su horizonte la resistencia o la transformación de los procesos sociales hegemónicos. En otras palabras, están vinculadas o al menos refieren en diferente medida a proyectos de cambio social más amplios y sin los cuáles es imposible comprenderlas. Si bien cada una realiza sus acciones desde orientaciones políticas -más o menos explicitadas- diferentes o prioriza problemas disímiles, es posible afirmar que todas ellas pretenden, en principio, transformar lo dominante.

Asimismo, para Mata (2009:32) la comunicación no es reducible a una herramienta o instrumento, “la comunicación es una práctica instituyente de nuestra condición de ciudadanxs”. Bajo esta perspectiva, la comunicación comunitaria en pos de su característica intrínseca, la transformación social, desarrolla mecanismos de abordaje territorial que generan efectos, no sólo en las poblaciones intervenidas, sino en el mismo grupo interventor.

Como hemos visto, la estrecha vinculación entre comunicación alternativa y la intervención territorial es histórica y constitutiva de la conceptualización misma de las prácticas de la comunicación comunitaria, en tanto prácticas para transformar. Desde organismos internacionales, programas multilaterales, fundaciones, asociaciones civiles, iglesias, movimientos sociales, partidos políticos, entre otros, han sido promotores de intervenciones sociales desde la comunicación.

La formación de medios comunitarios o de estrategias de comunicación popular, ha abarcado redes organizacionales, medios educativos, videos populares, entre otros, los cuales conforman un espacio de acción que trasciende lo mediático y propone pensar en la interconexión entre vida cotidiana y procesos comunicativos. Kaplún (2007), sobre la comunicación comunitaria afirma:

En esta perspectiva hay que reconocer espacios y escenarios de la comunicación no mediados o, al menos, muy distintos de los *mass media*. Desde los pequeños grupos a los colectivos y las redes sociales, desde las calles y las plazas a las fiestas y los mercados. Es en estos espacios donde transcurre buena parte de la comunicación humana y son también escenarios privilegiados de la comunicación comunitaria. (2007:314)

Las universidades ya no pueden ser consideradas entes asépticos y apolíticos, su existencia como actores políticos en las sociedades reconoce su accionar e influencia

en el abordaje y la creación de campos de problematizaciones, desde la investigación, creadora de mecanismos de saber/poder, hasta la formación de profesionalxs, pero también desde la extensión social.

La extensión universitaria ha sido históricamente considerada un área inferior en relación a la docencia y a la investigación, relegada a iniciativas individuales y de pequeña escala, producto de la tradición academicista de las instituciones universitarias. En esta línea, para Uranga (2012:7) predomina en las universidades argentinas, un modelo:

basado en la idea de que la institución académica es generadora y depositaria de un saber que puede compartir, a través de la divulgación, con otros actores sociales. Se parte de la idea de la universidad, como centro del saber, que asume la “transferencia” de conocimientos como parte de su responsabilidad social, pero como una tarea que no es central a su misión. No hay en esta perspectiva el reconocimiento de la existencia de saberes diferenciados y todos ellos valiosos, en la universidad y en todos los actores sociales con los que dialoga, que se enriquecen mutuamente en la interacción.

765

Las carreras de comunicación social de universidades argentinas, en especial las cátedras de comunicación popular, han intentado desandar este proceso verticalista y ofrecer nuevas apuestas que busquen transgredir el difusionismo y el sentido de transferencia, para entablar diálogos igualitarios con los contextos.

La carrera Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires, por ejemplo, es una de las pocas que ofrece una orientación específica en proceso de comunicación comunitaria, a través del área “Comunicación y Procesos Comunitarios”. Amati, Lois y Jaimes (2015:7) a propósito de los 30 años de la mencionada carrera analizan su trayectoria, destacando que las cátedras de la orientación comunitaria:

partieron de una perspectiva teórico-práctica que problematiza las formas en que los sectores populares, sus organizaciones, grupos y comunidades (trabajadores, campesinos, vecinos/as de los barrios, integrantes de organizaciones y movimientos sociales y de base territorial, pueblos originarios, sindicatos, cooperativas, entre muchos otros) despliegan estrategias de comunicación que intentan producir sentidos propios, en el marco de situaciones desiguales de poder. Una perspectiva que entiende que la comunicación es una dimensión

indispensable para el desarrollo de cualquier actividad comunitaria, social o política en el territorio.

Con el impulso de la acción y la praxis por adelante, la relación entre la comunicación comunitaria y las universidades se planteó desde las cátedras, la formación y la investigación, pero también desde la creación de procesos de abordaje, de redes y vínculos con organizaciones sociales, pueblos originarios, sindicatos, etc. El puente predilecto para la vehiculización de esto fue la extensión universitaria.

Como hemos visto, con la renovación del plan de estudios, la orientación comunitaria se posicionó como el sello distintivo de la carrera Comunicación Social de la SRT. La universidad, a través de ciertas cátedras, volcó sus conocimientos hacia la intervención sociocomunitaria, esto se ve plasmado en un recuento de la historia de la carrera realizado por Pleguezuelos, Romano, Siuffi y Lizondo (2016:51), quienes expresan:

Desde su creación hace 17 años la carrera presenta una trayectoria que le permitió crear y cimentar una orientación que le es propia, basada en la promoción comunitaria. Estableciendo una alternativa de comunicación con la comunidad, a través de numerosos trabajos de intervención en diferentes ámbitos públicos y comunitarios, por ejemplo: Hogar de Ancianos, Hogar de Niños, Hospitales, Centro Vecinales, Comunidades de Pueblos Originarios, Escuelas -urbanas y de comunidades originarias-, Clubes Deportivos, Centros de Salud, Bibliotecas Municipales, Centro Integradores Comunitarios. Organizaciones Sociales, Centro de Jubilados, Centro de Actividades Juveniles, etcétera.

Este perfil, se hará cada vez más fuerte y encontrará en el proyecto de extensión “La Voz del Pueblo Indígena” la máxima expresión de la capacidad de la intervención territorial desde la comunicación.

La universidad en acción: lazos entre la comunicación comunitaria y la extensión

¿Cómo se piensa la extensión desde las universidades? Uranga (2012:8), considera que:

La extensión no es un “lugar” o una “actividad” sino un componente esencial de la tarea de la universidad. Asumiendo que las prácticas de

intervención son imprescindibles para la construcción de conocimiento desde la academia y una fuente para introducir mayor reflexividad a nuestras prácticas políticas y académicas.

La extensión universitaria en la Universidad Nacional de Salta aparece ligada a la función social, así lo establece su estatuto fundacional:

La Universidad Nacional de Salta promueve su inserción en el medio y compromete su solidaridad con la sociedad de la cual forma parte [...] incentiva y coopera con la realización de programas con proyección comunitaria que permitan la participación activa, organizada y eficaz de grupos interdisciplinarios constituidos por docentes, estudiantes y/o graduados (Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, capítulo V, artículos 77 y 78).

Los mecanismos de intercambio y de transferencia de la universidad a los entornos son variados: acciones de cooperación, firmas de convenios que impliquen prestación de servicios, y por supuesto, la extensión. Esta última, en sí misma, presenta ciertas particularidades, puesto que se trata de una función específica dentro de las responsabilidades docentes, estudiantiles y de graduados, lo cual establece que sea un área delimitada en la organización institucional de la Universidad, contando con una secretaría propia, financiamiento y un organigrama interno.

El procedimiento de la Secretaría de Extensión Universitaria establece un llamado anual a presentación de proyectos. Los fondos destinados suponen una capacidad de incidencia reducida a escalas micro, razón por la cual, los proyectos suelen gestionarse con gran impulso voluntario. Esto repercute en que la extensión aparezca como una actividad menor y muchas veces invisible al interior de la universidad. En la trama de la SRT, como hemos visto, se vislumbra un modelo de éxito asociado a la inserción laboral privada. En ese contexto, una apuesta por la extensión significó grandes esfuerzos para sostener acciones colectivas de transformación social.

Consideramos que el caso de la carrera Comunicación Social y Radio Comunitaria La Voz Indígena, ofrece un modelo alternativo de entender a las prácticas de la extensión, al territorio y a la intervención social, situando a las prácticas universitarias más allá del profesionalismo y el academicismo.

La extensión, mayoritariamente, es concebida como una prolongación de la universidad hacia el medio social, mediante intervenciones que procuran mejorar,

ayudar, mitigar algún problema de la sociedad. Los procedimientos de las universidades en los territorios despliegan formas y sentidos sobre ese mundo que se presenta como “fuera” y muchas veces ajeno. Esas injerencias no son buenas por naturaleza, al contrario, muchas veces generan efectos nocivos. Nos interesa recalcar que los proyectos de extensión de las universidades inciden en los espacios en los que se realizan, dando lugar a diferentes procesos, o siendo simplemente estériles.

Las cátedras de la carrera Comunicación Social pusieron en juego, a través de la extensión, acciones orientadas a la transformación de un hecho puntual, la carencia de comunicadorxs indígenas, desde ese primer paso, pensado como un servicio social universitario, se desprendieron efectos diversos, que trascendieron la noción de transferencia de conocimientos.

Durante el período 2002-2008 las cátedras Promoción Cultural Comunitaria y Taller de Producción radial se abocaron a la formación de comunicadorxs indígenas. Bajo la metodología Investigación Acción Participativa, los talleres dictados primero en las instalaciones de la SRT y luego en comunidades indígenas a lo largo del departamento San Martín, brindaron conocimientos sobre las funciones radiales, técnicas y herramientas para el manejo de los instrumentos, edición, periodismo y comunicación alternativa. Como se mencionó, fruto de este proceso, nació el programa “La Voz del Pueblo Indígena”.

La emisión del programa y la formación de comunicadorxs originarios significó un hecho sin precedentes en la zona, por distintas características: la posibilidad de expresión de lxs pueblos originarios en un espacio radial arremetió contra el racismo y la segregación presente en los medios de comunicación; la formación sistemática de personas indígenas en distintas comunidades, llevando “la universidad al territorio”; y los rasgos particulares del programa, la personificación de la palabra en primera persona, el poder hablar de sus luchas y problemáticas y la utilización de sus lenguas nativas, abandonando las imposiciones del idioma español y con la intimidad que adquiere la lengua para comunicar sin que lxs “no indígenas” puedan entender.

Este proceso se fue afianzando con el apoyo de la organización ARETEDE y los Talleres de Memoria Étnica (TME), que funcionaban a la par de las capacitaciones en comunicación, buscando conocer las memorias de los pueblos indígenas de la zona, sobre todo los relatos históricos de la conquista y colonización, las costumbres, ritos y usos tradicionales, con la particularidad de ser narrados por mujeres indígenas.

La comunicación comunitaria, en tanto práctica comunicacional pensada para la transformación, fue el marco conceptual y la forma de construcción elegida para

llevar a cabo la intervención comunicacional. Así lo expresan lxs docentes y estudiantxs participantes del proyecto,

Optamos por la Comunicación Alternativa tratando que el trabajo de los alumnos se oriente a valorizar la información y el conocimiento como bienes sociales, respetar las expresiones propias de la diversidad cultural, elaborar mensajes que partan de las reales necesidades de comunicación del contexto al que se dirigen y pensado al receptor como Sujeto Histórico (Lizondo et. al., 2006:2).

La comunicación comunitaria o alternativa y su voluntad de transformación aglutinó los objetivos, concepciones y esfuerzos de quienes llevaban adelante el proyecto para actuar en pos de la liberación de la palabra y de la formación de comunicadorxs activos, situados y comprometidos con las problemáticas territoriales, tanto formalmente en el sistema universitario, como en comunidades rurales y barrios, alejados y excluidos del derecho a la educación y a la comunicación:

Sentimos que debemos repensar y reconstruir las formas de comunicación prevalentes en la zona como forma de encontrar la manera de construir nuevos lazos sociales y de ciudadanía, estamos convencidos que esta es la manera de seguir trabajando en las bases de la orientación en promoción comunitaria que establece el plan de estudios, para la formación de los comunicadores sociales. Consideramos, asimismo, que el sistema transnacional de comunicaciones refuerza los modelos de consumo de los países industrializados con estilos de vida que sólo pueden aplicarse en los países del tercer mundo sobre la base inaceptable de las desigualdades sociales y la fuerte y creciente concentración de ingresos en pocas manos. El proceso de comunicación tal cual lo reproducen los Medios Tradicionales convierte a los receptores en observadores sin participación, profundizan la creencia de no ser sujeto partícipe de la historia y con capacidad de transformar la realidad (Lizondo et. al., 2006:2).

El proyecto de extensión recibió en 2004 el Premio Presidencial a las Prácticas Solidarias en Educación Superior otorgado por el Ministerio de Educación de la

Nación. Rápidamente el espacio fue creciendo y prefigurando un nuevo rol de la universidad, colocándola en un lugar de alianza con lxs pueblos originarios.

Este proceso, tendiente a la formación de comunicadorxs sociales, rebasó sus propios límites, generando otro impacto: la consolidación de la autonomización del grupo de comunicadorxs indígenas, quienes accedieron a la tenencia de un medio de comunicación propio. Para ello, se evidenciaron dos principios, por un lado, la impronta de la comunicación comunitaria, y por otro, la trasgresión de la universidad como institución educativa, para devenir impulso de transformación social.

Aportes y conclusiones: un horizonte construido y construible

La SRT es una institución universitaria que reúne a imaginarios diversos en función de su inserción territorial en sociedades marginalizadas y con mucha población rural, la Sede es imaginada como un ente prestigioso y científico, como una oportunidad de superación social, como un espacio de ascenso social, y al mismo tiempo, como un lugar “inalcanzable” donde se acrecientan las dificultades y las lejanías producto de las desigualdades materiales, especialmente en las poblaciones más empobrecidas.

Este escenario contrapuesto, entre el optimismo y la desesperanza, se topa con políticas institucionales promotoras de una imagen comercial y elitista, que agudiza el difícil camino por construir otras formas de pensar a la universidad pública. En ese contexto, la extensión se presenta como una opción valiosa, que en el caso de la carrera Comunicación Social, permitió hacer colisionar el modelo comercial con una apuesta por la transformación y la inclusión.

La intervención social comunitaria se consolidó como el camino mediante el cual se formaron estudiantxs y profesionalxs capaces de intervenir en los territorios y ser promotorxs de transformaciones sociales: “los proyectos de intervención fueron pensados desde una perspectiva de construcción ciudadana propia del lugar, que no buscan homogeneizar, sino respetar las características de identidad y cultura que definen al territorio” (Pleguezuelos, et. al., 2016:51).

El caso del proyecto de extensión La Voz del Pueblo Indígena y los talleres de comunicación popular ofrecieron una manera alternativa de entender al rol de la universidad en la sociedad, a través de la articulación de voluntades y estrategias para contribuir a un proceso colectivo de organización y de lucha del sector de la sociedad más empobrecido y discriminado.

Desde la extensión universitaria, el conjunto de las cátedras y grupo de capacitadorxs opuso acciones para disputar el sentido y las prácticas dominantes

dentro de la propia universidad, haciendo visible que la universidad no es un mero espacio a disposición de las necesidades del mercado, sino que puede convertirse en un actor social clave para la construcción de sociedades más justas.

El proyecto de extensión se apoyó en la comunicación popular en tanto disciplina y metodología para actuar en los territorios, se considera que este ensamblaje fue fundamental para desatar el proceso participativo entre capacitadorxs, talleristxs, participantxs e integrantxs de las distintas comunidades en las que se desplegaron las acciones. El movimiento “de la universidad al territorio” sacudió los cánones preestablecidos del aula y la academia, para dar paso a una relación dinámica y de intercambio mutuo, que se mantiene hasta la actualidad.

La sinergia iniciada entre varios actores provocó cambios y discontinuidades, por un lado, en el territorio, apoyando el fortalecimiento y la organización de un conjunto de comunicadorxs de lxs pueblos originarios, y, por otro lado, promoviendo la transformación interna de la carrera, lxs estudiantxs, lxs docentxs, lxs graduadxs y el perfil de lxs egresadxs.

En este sentido, el proyecto de extensión dio paso a un camino que denominamos “educar para resistir”, el cual implicó que los conocimientos y la enseñanza contribuyan a la consolidación de un colectivo de actores sociales disputantes y críticxs, interpeladorxs de la sociedad excluyente de lxs pueblos originarios, y fundamentalmente, un colectivx de personas autónomo de la universidad, que encontró la manera de instalar caminos alternativos de diálogos igualitarios con las universidades pero reivindicando el derecho a los saberes ancestrales que aún no son reconocidos en los espacios académicos.

Los cambios y modificaciones activados por este proyecto de extensión alcanzaron a la misma carrera, lxs estudiantxs participantes pudieron conocer otras formas de hacer comunicación y de entender a la inserción laboral. De este modo, durante el proceso de transición de la carrera, mediante este proyecto, se consolidó la orientación sociocomunitaria, estableciendo un nuevo perfil de graduadx.

Además de las posibilidades de trabajo en los medios masivos, la nueva oferta orientaba a lxs graduadxs a ser agentes de transformación social, dinamizadorxs y promotorxs de organizaciones, instituciones, entes barriales, etc. desde el territorio. Como consecuencia, la alternativa que partió de un proyecto de extensión se extendió a toda una carrera, siendo un espacio disruptivo dentro de toda la universidad y estableciendo un nuevo vínculo con el territorio.

Bajo la nueva orientación de la carrera, la intervención sociocomunitaria se instaló definitivamente como el perfil distintivo de lxs egresadxs. Consideramos que, a partir de este proceso, de mutua transformación, se produjo un doble movimiento,

interno y externo, de la carrera hacia el territorio y del territorio hacia la carrera, mediante los cuales se socavaron los cimientos del modelo universitario comercial.

Lejos de promover un proyecto de formación de comunicadorxs indígenas ajustados a los parámetros normativos de la incorporación al sistema occidental, desde las cátedras de la carrera Comunicación Social, los saberes técnicos contribuyeron a la formación de un medio de comunicación comunitario, como lo expresa el proyecto de creación del medio autónomo (2008) “que responda al pueblo indígena y sirva no solo a los fines informativos sino también a la organización y apoyo a las luchas y reclamos indígenas, promoviendo la difusión de los idiomas e impactando en el fortalecimiento de la identidad”.

Las prácticas de comunicación comunitaria y las prácticas de extensión plantearon un horizonte de diálogo e interconexión entre la universidad y los territorios, que permitan enriquecer y mejorar las capacidades de las poblaciones, en este caso indígena, para definir estrategias, acrecentar las posibilidades de acceso a proyectos, promover nuevas formas de ciudadanía y de lucha.

La comunicación comunitaria, en tanto práctica instituyente de la condición de ciudadanía en los sujetxs, profundizó y dinamizó la extensión universitaria, contribuyendo a que la universidad se convierta en una aliada de lxs pueblos originarios, y en un actor con presencia territorial. En el caso del proyecto La Voz del Pueblo Indígena, la extensión universitaria y la comunicación popular moldearon una experiencia de formación de nuevos sujetxs comunicacionales.

Para Mata (2006) la comunicación moderna nos plantea el surgimiento de una nueva categoría: la ciudadanía comunicativa, cuya emergencia responde al incremento de las mediaciones tecnológicas y la configuración de nuevas formas de representatividad pública. La comunicación comunitaria cumple un rol decisivo en ese propósito porque se propone la expresión y el fortalecimiento de sectores marginalizados desde el ejercicio de la palabra.

El impacto que la relación entre comunicación comunitaria, universidad y extensión puede generar en las sociedades nos lleva a repensar en los horizontes del vínculo que la universidad contrae con las sociedades, cuestionando la transferencia como modelo unidireccional y apostando por diálogos que tiendan a construir sociedades mejores, que transformen no sólo al territorio, sino que conviertan a los espacios académicos en entornos reflexivos sobre los territorios próximos.

Referencias bibliográficas

Amati, M., Lois, I., & Jaimes, D. (2015). 30 años de Comunicación Comunitaria: De dónde venimos y hacia dónde vamos. *30 años de Comunicación Comunitaria: algunas*

memorias y varios horizontes. Buenos Aires: Congreso Latinoamericano de Comunicación - Carrera de Ciencias de la Comunicación - Universidad de Buenos Aires, pp. 1-20.

Barranquero, A., & Sáez, C. (2015). Comunicación y buen vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. *Palabra clave*, 18(1), pp. 41-82.

Beltrán Salmon, L. R. (2005). Problemática de la Comunicación para el Desarrollo en el contexto de la Sociedad de la Información. *La Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica. Un recuento de medio siglo*. Buenos Aires: Problemática de la Comunicación para el Desarrollo, pp. 1-54.

Benclowicz, D. (25 de abril de 2009). Genealogía del movimiento piquetero de Tartagal-Mosconi, Salta, Argentina. 1920-2001. *Genealogía del movimiento piquetero de Tartagal-Mosconi, Salta, Argentina. 1920-2001*. Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Tesis de Doctorado - Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras.

Carballeda, A. (2010). La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales. *Trabajo Social UNAM*(1), pp. 46-59.

Cortes, C. (2013). *La comunicación al ritmo del péndulo: seis décadas en búsqueda del desarrollo*. Pittsburgh: Mimeo.

Das, V., & Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*(27), pp. 19-52.

Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Kantor, L. (21 de marzo de 2012). Rebeliones olvidadas y resistencias actuales entre los tobas del Chaco. *Rebeliones olvidadas y resistencias actuales entre los tobas del Chaco*. Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras.

Kaplún, G. (2007). La comunicación comunitaria. En F. Telefónica, *Tendencias 07. Medios de comunicación. El escenario iberoamericano*. Madrid: Editorial Ariel, pp. 311-320.

Marques de Melo, J. (2007). *Entre el saber y el poder: pensamiento comunicacional latinoamericano*. Monterrey: UNESCO.

Mata, M. C. (2006). Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación. *Fronteiras-Estudos midiáticos*, 8(1), pp. 6-15.

Mata, M. C. (2009). Comunicación comunitaria en pos de la palabra y la visibilidad. En Area de Comunicación Comunitaria- UNNER, *Construyendo comunidades: reflexiones actuales sobre la comunicación comunitaria*). Buenos Aires: La Crujia, pp. 22-34.

Ortiz, M., & Carrasco, A. (15 de Octubre de 2015). Nuevas miradas desde la comunicación en la universidad (2014-2015). Propuesta de planificación estratégica para Sede Regional Tartagal. *Nuevas miradas desde la comunicación en la universidad (2014-2015). Propuesta de planificación estratégica para Sede Regional Tartagal*. Tartagal, Salta, Argentina: Tesis de grado. Universidad Nacional de Salta Sede Regional Tartagal.

Pleguezuelos, C., Romano, R., Siuffi, A., & Lizondo, E. (2016). Prácticas territoriales desde la comunicación comunitaria. *Tram[p]as de la comunicación y la cultura*(78), pp. 50-57.

Pojasi, A. (2013). *Tartagal, Salta, República Argentina: sus orígenes y demarcación de límites: 1864-1925*. Salta: Fondo Editorial Secretaría de Cultura de la provincia de Salta.

Pulleiro, A. (2011). *La radio alternativa en América Latina: debates y desplazamientos en la década de 1990*. Buenos Aires: Carrera de Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires.

Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor.

Rioja, L. (1997). *Tartagal y el norte del Bermejo (tierra olvidada)*. Tartagal: 3L Ediciones.

Stoler, A. L. (2010). Archivos Coloniales y el Arte de Gobernar. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(2), pp. 465-196.

Uranga, W. (15 de octubre de 2012). Comunicación popular y universidad: Notas para invitar a la reflexión sobre la intervención. *Comunicación popular y universidad: Notas para invitar a la reflexión sobre la intervención*. Córdoba, Córdoba, Argentina: Ponencia publicada por la Escuela de Ciencias de la Información-Universidad Nacional de Córdoba.

Uranga, W. (2016). *Conocer, transformar, comunicar*. Buenos Aires: Patria Grande.

Fuentes de archivo consultadas

Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (1996). Aprobado por Resoluciones A.U. N° 001/96 y N° 1.038/96 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Publicado en Boletín Oficial N° 28.485 1° Sección. Salta capital.

Lizondo, L., Kantor, L., Ruiz, D., Pleguezuelos, C., Sandoval, C., Anachuri, F., Tejerina, A. Ruilova, E. Paredes, M., Lanuza, M. (2006). La Voz Indígena. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales MARGEN 42. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen42/comuni.html>

Proyecto de extensión Universitaria La Voz del Pueblo Indígena, Universidad Nacional de Salta, 2002, 2005 y 2005. Archivo de radio comunitaria La Voz Indígena.

Resolución Consejo Superior 110/96, Universidad Nacional de Salta, 20 de septiembre de 1996.

Resolución Consejo Superior N° 721/04, Universidad Nacional de Salta, 22 de diciembre de 2004.

Resolución Consejo de Investigación N° 171/2018, Universidad Nacional de Salta, 22 de agosto de 2018.

El Tribuno (24 de agosto de 2018). Ciencias Económicas, una carrera que se impone. Obtenido de <https://www.tribuno.com/salta/nota/2018-8-24-0-0-0-ets240818-021n01-ciencias-economicas-una-carrera-que-se-impone>